

DÍA MUNDIAL DEL ICTUS 29 DE OCTUBRE DE 2009



El día Mundial del Ictus se celebrará el próximo 29 de octubre promovido por la WSO (World Stroke Organization), con la intención de hacer tomar conciencia sobre el ictus, considerándolo una catástrofe prevenible y tratable. Bajo el lema “El ictus, ¿qué puedo hacer?”, se pretende hacer ver que todo el mundo puede hacer algo por el ictus.

El Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología, (GEECV de la SEN) celebrará este día bajo el lema “Por nuestra juventud, que tu cerebro siga vivo” y hará entrega del premio que este año ha recaído en el ciclista Alberto Contador en la categoría social por su afán de superación, y en el Ministerio de Salud y Política Social, en la categoría institucional, por la aprobación de la Estrategia Nacional del Ictus.

Con el término ‘ictus’, se conocen las enfermedades cerebrales provocadas por un problema de circulación sanguínea.

El objetivo es mejorar la prevención de una patología que representa la tercera causa de muerte en el mundo occidental, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la segunda causa de muerte en la población española según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Otro de los objetivos del día del ictus es sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad del infarto cerebral en la mujer, ya que el ictus provoca más muertes en las mujeres que ninguna otra patología, se detecta más tarde y deja más secuelas que en el hombre.

Por otro lado, el envejecimiento progresivo de la población provocará que la tendencia de la mayor incidencia del ictus en la mujer, sea aún más acusada en las próximas décadas apuntando algunas estimaciones en este sentido a que en 2050 la incidencia de ictus en las mujeres sea el doble que en los hombres.

La insistencia en la prevención de los factores de riesgo, el aumento de unidades especializadas, la atención en fase aguda, la información y la colaboración entre profesionales son las principales premisas que los sanitarios piden a la Estrategia de Ictus del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Es fundamental reconocer los síntomas de un ictus (pérdida de fuerza o visión, dificultades de expresión y dolor de cabeza intenso de inicio brusco), ya que las primeras horas son fundamentales para su buen pronóstico. La rapidez en acudir a un centro médico con unidad de ictus permitirá a aquel paciente que está sufriendo o ha sufrido un ictus tener un diagnóstico inmediato, pasar a estar controlado y ponerle el tratamiento adecuado. Esta unidad de ictus permitirá conocer los síntomas, agruparlos por categorías, y actuar con celeridad para evitar la gravedad de estos.

Para saber más:

<http://www.fisterra.com/Salud/1infoConse/ictus.asp>

http://www.semg.es/doc/documentos_SEMG/estrategias_ictus_SNS.pdf

http://www.guiasalud.es/egpc/ictus/pacientes/11_informacion.html